COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Defensa

Cartagena de Indias, 13-09-2023

No. 2023140410218713- ALRCA-CT-CTR-14041

AL: Señores
PARTICIPANTES / INTERESADOS EN GENERAL

ASUNTO: Informe Inicial de Evaluación y verificación de las ofertas presentadas en el Proceso de Contratación Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica **No. SA SI 005-066-2023** cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES, Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE".**

Con el fin de dar cumplimiento al Proceso de Contratación Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica **No. SASI 005-066-2023**, leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, decretos reglamentarios y demás normas vigentes, se procedió a realizar evaluación por los comités evaluadores de las ofertas presentadas para determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros solicitados por la entidad. El oferente requerido, dispondrá de tres (3) días hábiles, a fin de aportar los documentos pendientes por subsanar y presentar las observaciones que tanto este, como los demás oferentes e interesados en general estimen pertinentes a cada una de las evaluaciones.

Estos informes son publicados en el portal único de contratación los cuales podrán ser consultados por los oferentes e interesados.

Por lo anterior, se informa inicialmente que las observaciones y/o subsanaciones se deben presentar hasta las **16:00 HORAS DEL DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y SE PREVÉ EL CUMPLIMIENTO AL PARÁGRAFO 4 DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY 1882 DEL 2018.**

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN INICIAL

LOTE	OFERENTE	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACION TECNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN
1 2	COMERCIALIZADORA AL GRANO S A S	HABILITADO	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR
1	COMERCIALIZADORA LA ELITE SAS	NO EVALUADO	NO EVALUADO	RECHAZADO	RECHAZADO

Cordialmente,

Capitán de Navío (R) ATALIBAR HERNÁNDEZ MURILLO
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró. TSD Jhon Romero
Técnico Grupo de Contratos ALRCA

Aprobó. PD Ingrid Ruge Silgado
Coordinadora Grupo de Contratos ALRCA (E)

"La unión de nuestras Fuerzas"

LUGAR Y FECHA: Cartagena de Indias D.T. y C, 13 de septiembre de 2023.

PROCESO No: SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SA SI -005-066-2023

OBJETO: "**SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES, Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE.**"

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inicio el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Presupuesto **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($180.000.000.00), IVA de acuerdo al estatuto tributario**
-
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 14023 de 04 de julio de 2023
- Apertura: Resolución No.0080 del 29 de agosto del 2023, por medio de la cual se ordena la apertura de la SA SI 005-066-2023.
- Cierre: 12/09/2023
-
- Plazo Ejecución: 31 de diciembre de 2023.

OFERTAS PRESENTADAS

1. COMERCIALIZADORA AL GRANO S.A.S

REQUISITOS	COMERCIALIZADORA AL GRANO S.A.S
Existencia y Representación Legal	CUMPLE
Garantía Seriedad de la Oferta-vigencia igual o mayor a 3 meses	CUMPLE
Carta de Presentación-Formulario No. 1	CUMPLE
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales.	CUMPLE
Registro Único de Proponentes-Vigente	CUMPLE
Registro Único Tributario	NO CUMPLE (DOCUMENTO APORTADO NO PUDO SER VERIFICADO POR ESTAR BLOQUEDADO)
Boletín Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE

Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE
Consulta de Multas Código de Policía – SRNMC	CUMPLE
Datos del oferente-Documento identidad-Certificación Bancaria No Mayor a 30 días calendario.	CUMPLE
Apoyo a Pequeños Productores Locales Agropecuarios y de la Agricultura Campesina-Promesa Contrato de Proveeduría	N/A
Formularios 2 Compromiso anticorrupción	CUMPLE

2. **COMERCIALIZADORA LA ELITE S.A.S: NO APORTO POLIZA DE SERIEDAD,** por lo tanto se rechaza la presente oferta, teniendo en cuenta lo contemplado en el numeral **4.1.9.** del pliego de condiciones: **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA:** Nota: Ley 1150/2007, ART. 5, PARÁGRAFO 3o. <Parágrafo adicionado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018. El nuevo texto es el siguiente:> **La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.**

CONCLUSIÓN:

1.COMERCIALIZADORA AL GRANO S.A.S	**POR SUBSANAR**
2.COMERCIALIZADORA LA ELITE S.A.S:	**OFERTA RECHAZADA**

PD ALVARO BUSTILLO GUZMAN
COMITÉ JURIDICO EVALUADOR

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

EVALUACION FINANCIERA

No. PROCESO:P-005-066-2023

CONTRATACION SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

OBJETO: **OBJETO: "SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES, Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARE"**

FECHA EVALUACION: 12/09/2023

PRESUPUESTO OFICIAL **$ 180.000.000**

LOTES	OFERENTE	VIGENCIA RUP Y ESTADOS FINANCIEROS	CAPITAL DE TRABAJO		NIVEL ENDEUDAMIENTO <=70%	INDICE LIQUIDEZ >= 1	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES >=1	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			PLIEGO	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	OFERENTE	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO **ROE >=**	RENTABILIDAD DEL ACTIVO **ROA >=**
1	**COMERCIALIZADORA LA ELITE SAS**	2022	N/A	N/A	48%	1,64	3,58	N/A	N/A
1 y 2	**AL GRANO**	2022	N/A	N/A	57%	4,17	11,03	N/A	N/A

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

CONCLUSIONES

UNA VEZ VERIFICADO LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LOS OFERENTES, ESTE COMITÉ DETERMINÓ QUE CUMPLEN CON LO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE REFERENCIA, POR LO TANTO SE HABILITAN FINANCIERAMENTE.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

ELIAS DAVID FRANCO ZARATE

Firmado digitalmente por ELIAS DAVID FRANCO ZARATE

Nombre: TSD ELIAS DAVID FRANCO ZARATE

Integrante Comité Financiero Economico Evaluador

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

EVALUACION TECNICA

Cartagena de Indias, 13-09-2023

PROCESO No: SA SI-005-066-2023

OBJETO: "SUMINISTRO DE HUEVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES, Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE."

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de subasta inversa de acuerdo con la siguiente información.

El valor del presupuesto oficial del presente proceso es hasta por la suma de **CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($180.000.000.00), IVA** de acuerdo al estatuto tributario, distribuido por lotes así:

LOTE 1: HUEVOS BOLIVAR por valor de $85.000.000

LOTE 2: HUEVOS SUCRE Y YATI-BOLIVAR por valor de $95.000.000

OFERTAS EVALUADAS

1. AL GRANO

ANÁLISIS TECNICO

ITEM	CONDICION REQUERIDA	AL GRANO		
		CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	La experiencia se verificará con los datos reportados en el REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES vigente al momento del cierre del proceso y en firme al momento de adjudicación del proceso, cuyo sumatorio total sea igual o mayor al cincuenta por ciento (50%) del valor para el LOTE en SMMLV, así:			
1	LOTE 1 HUEVOS BOLIVAR 36.6 (SMMLV). La experiencia se acreditará con MINIMO DOS (2) contratos ejecutados, terminados y reportados en el certificado del Registro Único de Proponentes vigente y en firme, con una sumatoria igual o mayor al 50% del valor del lote, lo que equivaldría a 36.6 (SMMLV), identificados con al menos tres (03) de los códigos UNSPSC	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
	LOTE 2 HUEVOS SUCRE Y YATI-BOLIVAR 40.94 (SMMLV) La experiencia se acreditará con MINIMO DOS (2) contratos ejecutados, terminados y reportados en el certificado del Registro Único de Proponentes vigente y en firme, con una sumatoria igual o mayor al 50% del valor del lote, lo que equivaldría a 40.94 (SMMLV), identificados con al menos tres (02) de los códigos UNSPSC	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
2	**ACTAS DE INSPECCION SANITARIA** **• Deben presentar certificación de granja avícola biosegura de postura y levante por parte de la granja.** **• comercializadoras y/o distribuidores: deben presentar Acta de Inspección Sanitaria expedida por el ente territorial o municipal según sea la competencia, del establecimiento dedicado a la comercialización o expendio del producto solicitado en el pliego; el acta debe tener concepto Favorable o favorable condicionado/observaciones donde no se comprometa la calidad e inocuidad del producto y la salud del consumidor, EL CERTIFICADO DE INSPECCIÓN SANITARIA NO DEBE SUPERAR LOS DOCE (12) MESES DE EXPEDICIÓN.** **NOTA 1: Los datos consignados en el respectivo concepto deberán concordar con la información reportada en el certificado de existencia y representación legal y/o matricula mercantil, según aplique, so pena de rechazo de la acreditación de cumplimiento del requisito.**	EL OFERNTE APORTO EL CERTIFICADO DE GRANJA AVICOLA BIOSEGURA PERO NO APORTO EL ACTA DE INSPECION SANITARIA DEL ESTABLECIMIENTO DEL OFERENTE		X

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

3	**PLAN SANAMIENTO BASICO** Aporte del Plan de Saneamiento Básico de la empresa oferente: -Programa de limpieza y desinfección de las instalaciones. -Programa de manejo de residuos sólidos. -Programa de control de plagas. -Programa de manejo de residuos líquidos. -Abastecimiento o suministro de agua potable. NOTA 1:Programa del sistema de manejo integral de plagas (incluir certificado de la última fumigación VIGENTE).	EL OFERENTE APORTO EL PLAN DE SANEAMIENTO BASICO PERO NO APORTO EL CERTIFICADO DE ULTIMA FUMIGACION DE LA EMPRESA OFERENTE		X
4	**CERTIFICADO DE CAPACITACION EN MANIPULACION DE ALIMENTOS** del personal asignado por la empresa para la ejecución del contrato, vinculado ya sea en el área de proceso de producción y/o distribución, persona encargada del descargue y/o conductor del vehículo, en donde conste la aptitud para la manipulación de alimentos y el buen estado de salud, el cual debe ser emitido por la entidad territorial competente o por persona natural con idoneidad profesional para certificar en manipulación de alimentos, en este caso se debe adjuntar certificado en donde se evidencie tarjeta profesional de quien certifica al personal, LA EXPEDICIÓN DE DICHO DOCUMENTO NO DEBE SUPERAR LOS 12 MESES, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN 2674 DEL 2013. NOTA: El oferente debe allegar certificación de actitud médica para la manipulación de alimentos del personal vinculado.	EL OFERENTE APORTO LOS CERTIFICADOS DE CAPACITACION DE MANIPULACION DE ALIMENTOS PERO NO APORTO LOS CERTIFICADOS DE APTITUD MEDICA		X
5	**CERTIFICADO DISPONIBILIDAD DE CONTINUIDAD DE SERVICIO** El oferente debe certificar la disponibilidad de continuidad del servicio de entrega de pedidos de lunes a domingo, De igual forma anexar listado que contenga los datos completos de las personas a contactar para coordinar los pedidos, datos tales como: nombre, número telefónico, número celular, telefax, correo electrónico, y cualquier otro que coadyuve a la comunicación rápida y efectiva.	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
6	**CERTIFICADO TIEMPO MAXIMO DE ENTREGA** El oferente debe Certificar que el tiempo máximo de entrega de productos serán dentro las 24 horas siguientes al recibo del pedido y facturación inmediata, así mismo envío de parafiscales y actas de recibo a satisfacción original firmada deben ser entregadas en la Agencia Logística Regional Caribe dentro de las siguientes 24 horas como máximo después de la entrega. La facturación debe estar soportada con su respectiva remisión con los siguientes datos de la persona (s) que reciben los víveres así: • Nombre • Grado y Cargo • Cedula • Fecha, hora y lugar de entrega	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
7	**CERTIFICADO VISITA TECNICA DE LA EMPRESA** El oferente debe certificar que se encuentra en disposición de recibir visita técnica a las instalaciones de la empresa por parte de un funcionario de la Agencia Logística en cualquier momento, durante el proceso de selección o en la ejecución del contrato con el fin de verificar el cumplimiento del Decreto 3075 de 1997 y lo contemplado en la Resolución 2476 expedida por el Ministerio de Salud y demás condiciones descritas en el pliego de condiciones definitivo. Se establece que en la visita se tomarán fotografías de las instalaciones para evidenciar que cumplen con lo establecido en la norma, las cuales se anexarán al formato de acta toma de visita, la dirección deberá coincidir con el domicilio del establecimiento registrado en la Cámara de Comercio.	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
8	**VINCULO COMERCIAL** El oferente debe certificar que cuenta con Centro de acopio, sucursal o establecimiento comercial con el que tenga vínculo comercial dentro de la zona de ejecución. Para ello deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos técnicos sanitarios, de manera que sea posible solucionar de forma oportuna y dentro de los tiempos establecidos (24 horas) cualquier solicitud o requerimiento realizado por la Agencia Logística.	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	

9	**CERTIFICADO PRESENTACION Y GRAMAJE** El oferente deberá certificar que se acoge a suministrar los productos del presente proceso de selección de acuerdo al tamaño, presentación y gramajes especificados en el estudio previo, pliego de condiciones y especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
10	**CERTIFICADO HORARIO ENTREGA DE PRODUCTOS** LOTE N°1 HUEVOS DESTINO: BOLIVAR (CARTAGENA Y PERIMETRO URBANO, MANZANILLO DEL MAR, MALAGANA) HORARIOS DE ATENCION: Desde 08:00 hasta 11:00 Desde 14:00 hasta 16:00. HORARIOS DE ATENCION ENAP (BOSQUE SECTOR MANZANILLO) : Lunes y Miércoles (martes si el lunes es festivo) Desde 08:00 hasta 12:00	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
	LOTE N°2 HUEVOS DESTINO: (COROZAL, YATI Y COVEÑAS) HORARIOS DE ATENCION: Desde 08:00 hasta 11:00 Desde 14:00 hasta 16:30.	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
	Certificar que el personal destinado a la entrega de los productos cuenta con su respectivo uniforme y dotación necesaria para el desarrollo de su labor.	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
11	**CERTIFICADO RELACION DE VEHICULOS** Presentar certificación relacionando el número de vehículos a utilizar para la ejecución del contrato, con sus respectivas placas, y que estos no deben ser utilizados para transportar sustancias peligrosas, o productos que transmitan olores, o que puedan ocasionar contaminación cruzada.	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
12	**ACTA DE INSPECCION SANITARIA VEHICULO** Presentar Acta De Inspección Sanitaria del vehiculo y/o medio de trasporte con concepto FAVORABLE O FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS sobre las condiciones higiénicas sanitarias de los vehiculos, expedida por la entidad sanitaria competente, en donde se evidencie que el vehículo que será utilizado para la ejecución del contrato es apto para el transporte de alimentos, el certificado NO DEBE SUPERAR LOS DOCE (12) MESES DE EXPEDICION.	EL OFERENTE APORTO LA DOCUMENTACION	X	
13	**FICHAS TECNICAS** El oferente deberá entregar junto con la propuesta las fichas técnicas de los productos que entregará descritos en los formularios anteriores. Estas fichas técnicas deben cumplir los requisitos definidos por parte de la Agencia Logística adjuntas a este anexo. Las fichas técnicas presentadas por cada oferente serán de impositivo cumplimiento en la ejecución del contrato si llegase a ser el adjudicatario del proceso.	EL OFERENTE NO APORTO LA DOCUMENTACION		X

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

CONCLUSION:

El Oferente AL GRANO **queda supeditado a la subsanación de loa ítems No. 2,3,4 y 13.**

COMITÉ TECNICO EVALUADOR

WILLIAM LARA

Firmado digitalmente por WILLIAM LARA
Fecha: 2023.09.13 10:04:50 -05'00'

William Lara
Integrante Comité Técnico Evaluador

MARTHA PAUTT BERNARD

Firmado digitalmente por MARTHA PAUTT BERNARD

Martha Pautt
Integrante Comité Técnico Evaluador

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

AL GRANO		
Requisitos	CUMPLE	NO CUMPLE.
Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST	X	
Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST,		X
Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales.	X	
Certificado de la Autoevaluación de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), emitida por el ARL con fecha de la presente vigencia y que contenga el nivel de implementación del SG-SST.	X	
Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual y del último año, (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.	X	

Angélica María Núñez Pineda

PD Lider de SST - Regional Caribe